

26.1

ACTA No. 000001

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ EXTRAORDINARIO DE SALIDAS ACADÉMICAS
CIUDAD Y FECHA:	FUSAGASUGÁ, 2020 – 02 - 24
HORA:	2:30 p.m.
LUGAR:	SALA DE REUNIONES QUINTO PISO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
ASISTENTES:	Doctora CECILIA NELLY CARVAJAL ROA Jefe Oficina de Desarrollo Académico Doctora MARISOL ALVARADO CASTILLO Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales, Secretaria Técnica del comité de Prácticas y Salidas Académicas Doctora VILMA MORENO MELO Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Doctor WILSON JNOVEN SARRIA Decano de la Facultad de Ingeniería JULIAN FERNANDO BONILLA Coordinador Especialización de Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad ADRIANA CATALINA CARREÑO SOLORZANO Delegada por la Dirección de Talento Humano
INVITADOS:	Doctora MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ. Vicerrectora Administrativa y Financiera Doctora MARIA EULALIA BUENAHORA OCHOA Vicerrectora Académica LINA MARCELA SANCHEZ GIRARLDO Oficina Recursos Físicos y Servicios Generales YURY PAOLA LEÓN MUÑOZ Técnico Oficina de Desarrollo Académico ANDRES FELIPE RAMIREZ Estudiante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias HECTOR JAVIER REY MICAN Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico SERGIO ANDRES FONSECA GUALTEROS Oficina de Sistemas y Tecnología

26.1

ACTA No. 000001

JORGE ALFREDO MAYORGA CARDENAS
Profesional Director Área I Dirección de Sistemas y
Tecnología - Área de Sistemas de Información

ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE SALIDAS ACADEMICAS No. 13.
4. RECURSOS ASIGNADOS A LAS SALIDAS ACADEMICAS PARA LA VIGENCIA 2020.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. El día 24 de febrero a las 02:30 pm, se dio inicio a la sesión de la reunión por la Dra. Cecilia Nelly Carvajal – Jefe de la oficina de Desarrollo Académico, preside la reunión y procede a instalar la sesión, llamando a lista y verificando el Quorum, de acuerdo a la conformación de los miembros establecida en el Acuerdo No.001 del 9 de septiembre de 2014. Por lo tanto, se da apertura a la reunión, teniendo en cuenta que se cumplen las condiciones requeridas y necesarias para tomar decisiones.
2. La Dra. Cecilia Nelly Carvajal – Jefe de la Oficina de Desarrollo Académico, realiza la lectura del orden del día, la cual es aprobada por los asistentes a la reunión.
3. La Dra. Cecilia Nelly Carvajal – Jefe de la oficina de Desarrollo Académico presenta el Procedimiento de Salidas Académicas No. 13, registrado en la Plataforma Institucional en el Sistemas de Gestión, Modelo de Operación Digital; Macroproceso Misional - Proceso Formación y Aprendizaje, se verifica que el Procedimiento esta normado en el Acuerdo No.001 del 9 de septiembre de 2014, cumpliendo con el compromiso en Consejo Académico.
4. La Doctora Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez- Vicerrectora Administrativa y Financiera da a conocer el presupuesto asignado al Rubro de Salidas Académicas para el arrendamiento de vehículos para la vigencia 2020, sugiere que se asigne de acuerdo a las necesidades de cada una de las Facultades.

Presupuesto asignado para el arrendamiento de vehículos para las salidas académicas vigencia 2020
--

\$374.267.150.00

5. Doctora Marisol Alvarado Castillo Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales, Secretaria Técnica del Comité de Prácticas y Salidas Académicas relaciona los demás rubros asignados para las Salidas Académicas para el periodo académico 2020.



26.1

ACTA No. 000001

Combustible	\$ 130.000.000
Peajes	\$ 40.000.000
Parqueadero	\$ 10.000.000
Total	\$ 180.000.000

Los siguientes rubros son asignados a los vehículos de la Universidad de Cundinamarca:

Mantenimiento de vehículos	\$ 300.000.000
Tecno mecánica	\$ 9.500.000
Soat	\$ 30.000.000
Póliza todo Riesgo Automóviles	\$ 273.000.000
Total	\$ 612.500.000

No siendo más el orden del día se da por terminada la reunión a las 04:00 p. m.

CECILIA NELLY CARVAJAL ROA
Jefe Oficina de Desarrollo Académico

MARISOL ALVARADO CASTILLO
Secretaria Técnica del Comité de Prácticas y Salidas Académicas
Jefe Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales

Anexos: ESGr015_Registro de Asistencia

Elaboró: Paola León

26.1-45